

TRIBUNA DOCENTE

#105 | ABRIL | 2016 | \$5
\$10

www.tribunadocente.com.ar - informacion@tribunadocente.com.ar

f TribunaDocenteNacional @TribunaDocente

CTERA DEBE RESOLVER UN PLAN DE LUCHA NACIONAL POR EL TRIUNFO DE LAS PROVINCIAS Y LA REAPERTURA DE LAS PARITARIAS

El 4 de abril, la docencia de todo el país protagonizó una huelga masiva. A cuatro meses del ascenso del gobierno de Macri, fue una contundente expresión de rechazo a la política de ahogo presupuestario sobre la educación, derrumbe en infraestructura, de salarios a la baja, despidos y tarifazos.

Una política que busca descargar la bancarrota económica que dejó el derrumbe kirchnerista a los trabajadores. Una política que pretende ordenar toda la vida del país a partir del arreglo de entrega con los fondos buitres y la recolonización de La Argentina a manos del capital financiero internacional.

A más de un mes de inicio del ciclo lectivo, la dirección de Ctera debió convocar a una medida de fuerza por la contundencia de las huelgas y movilizaciones de la docencia de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Mendoza, Santiago del Estero, La Rioja y Jujuy, en pleno desarrollo el 4 de abril, y que le quemaban los pies. El otro motivo fue el cierre de la causa Fuentealba II, que dejó impunes a los responsables políticos del asesinato de nuestro compañero Carlos, como por ejemplo el ex gobernador de Neuquén, Sobisch. Un paro que evitó al comienzo de clases, cuando No Iniciaron 10 provincias, por la decisión de Sonia Alesso y Roderto Baradel de respaldar sus compromisos con Macri y con todos los gobernadores.

El 19 de abril, cuando Ate convocó a un nuevo paro nacional por el salario y contra los despidos, en Tierra del Fuego los

docentes, estatales y municipales llevaban 45 días de paro y de acampe frente a la legislatura, porque la gobernadora K Bertone planteó cero aumento salarial y atacó las jubilaciones de los docentes y estatales. En Santa Cruz, luego de un paro de 72 horas, el sindicato docente Adosac ya había realizado 14 días de huelga, ante el ofrecimiento del 10 por ciento de aumento, una verdadera ofensa. El plan de lucha en unidad con todos los gremios de la provincia continúa, luego de un paro provincial general en el cual se desarrolló, con más de 10000 asistentes, la marcha más multitudinaria de la historia de la provincia sobre la legislatura provincial. En Mendoza, el Sute celeste y los estatales de la combativa Ate Mendoza están en plan de lucha, porque el gobernador de Cambiemos, Cornejo, cerró por decreto la paritaria, por un 18 por ciento de aumento que incluye el llamado ítem aula, un componente de casi el 10 por ciento del salario, que se pierde por tener una sola inasistencia, ¡así fuera por familiar enfermo o fallecido! En Santiago del Estero, los compañeros santiagueños vienen de una huelga heroica desde el 1 de marzo.

En todas las provincias en las que se cerraron paritarias a la baja, el salario ya fue completamente carcomido por la inflación.

El 19, Ctera volvió a pasar de largo, a pesar de que todos los reclamos planteados el 4 de abril siguen más que vigentes.

Los que sí pararon y se movizaron fueron los Sutebas Multicolores, Ademys de CABA, los docentes universitarios de la Conaduh, junto a las provincias en lucha.

Plenarios provinciales de delegados con mandato para resolver el plan de lucha

En Mendoza, la Cta y la Ate combativas y el Sute (Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación) han dado un paso enorme para enfrentar el ajuste: Realizaron un Plenario Provincial de Delegados con Mandato conjunto, con representantes de una veintena de delegaciones de otros gremios privados, que discutió y resolvió parar conjuntamente el 4 de abril, en defensa de paritarias sin techo y la derogación del ítem aula. Ese mismo día protagonizaron una movilización multitudinaria. El 21 de abril, se realizará otro plenario de delegados de ambos gremios, que resolverá la continuidad del plan de acción.

En Santa Cruz, los docentes de Adosac votaron la realización de un plenario provincial con todos los gremios en lucha.

En Tierra del Fuego, la unidad de más de 25 gremios de la provincia impulsa la enorme lucha de los compañeros fueguinos.

Ctera debe convocar a plenarios de delegados de base con mandato en todas las jurisdicciones que discutan y voten el plan de lucha docente nacional, y se sume a la pelea que se está dando en las provincias hasta el triunfo de todos nuestros reclamos.



EL 19: A PESAR DE CTERA Y LA CTA-YASKY LOS DOCENTES PARARON Y MARCHARON

En todo el país, el paro nacional convocado por Ate fue considerado por la docencia combativa como una oportunidad para darle continuidad al enorme paro nacional del 4 de abril.

Ese día, convocaron a parar junto a los estatales, los médicos, los judiciales y las organizaciones de los trabajadores de las cooperativas Argentina Trabaja, los

Sutebas Multicolores de la provincia de Buenos Aires, el sindicato ADEMYS de la Ciudad de Buenos Aires y la AGD-Uba de la Cuna Histórica, los docentes del Sute de Tierra del Fuego, protagonistas de una gran movilización junto a todos los estatales y municipales de la isla, e importantes movilizaciones en Rosario y Santa Cruz, entre otras.

En la provincia de Buenos Aires el paro fue muy fuerte, a pesar de que la dirección de Suteba salió a recorrer las escuelas para que los compañeros no se sumaran. En los distritos multicolores el paro superó el 70 por ciento, y en los celestes rondó el 30/40 por ciento. Ese mismo día realizaron un acto en la Casa de Tierra del Fuego en apoyo de la huelga fueguina.

Ante la miseria cobrada en abril, reapertura inmediata de las paritarias.

El cobro el 7 de abril del sueldo "aumentado" de marzo y el "retroactivo" a febrero no dejan lugar a dudas.

En la paritaria nacional, el aumento del mínimo para el MG es \$ 7800 en febrero y \$ 8500 en agosto. En ambos casos con incentivo incluido.

El incentivo — la cifra en negro por excelencia, pasa de 510 a 910 en febrero y 1210 en julio, es lo único de la paritaria nacional que llega a todos los docentes.

En la provincia de Buenos Aires, se demostró la maniobra montada por parte del Frente Gremial (SUTEBA, FEB), a través de una supuesta consulta induciendo a la aceptación, sin debate ni tiempo para analizar las grillas, que por otra parte se publicaron con el sueldo conformado y no con el básico.

El FGDB mintió. Dijo que es del 34,6% a julio. La realidad es: De 7283 MG [agosto2015] a 8846 hay un 21% de aumento. Y de 8846 a 9800 hay 10%. En total un 31% en los que recién se inician, cuando la inflación anual está calculada sin el tarifazo en más del 50%

En la paritaria provincial el básico pasa de 3000 a 3855 pesos en julio para el preceptor, y de 3300 a 4240,5 pesos para el maestro de grado. Un 28,5

% anualizado, que implica menos del 20%. Esto profundiza el achatamiento de la escala salarial y la extinción del escalafón docente. El salario de bolsillo a julio del preceptor será de 8760 y del maestro de 9801 pesos.

LA PARTE FUERA DEL BASICO ASCIENDE AL 56% DEL SUELDO. ¡NO SE COMPUTA NI LA RURALIDAD NI LA ANTIGÜEDAD SOBRE MÁS DE LA MITAD DEL SUELDO!

Está formado por una cantidad de bonificaciones que segmentan los cargos, no bonificables.

Por ejemplo para el profesor de secundaria, sólo existe el aumento al básico y el incentivo.

Contrasta esta oferta a cuentagotas, con los miles de millones de dólares que el gobierno de Macri y Vidal le entregan a los fondos buitres, privatizadas de electricidad, petroleras y mineras.

Lo que el gobierno y las direcciones del Frente Gremial (Suteba — Feb), presentan como un importante aumento, es un retroceso del poder adquisitivo si tomamos la inflación pasada, la devaluación y los tarifazos.

Se trata de una maniobra para salvar el pacto de la dirección de Ctera-Suteba y del Frente Gremial con el gobierno macrista, para hacer pasar un salario ruinoso a la baja.

Cargo	Agosto 15	Febrero 16	Marzo 16	Julio 16	TOTAL anual
PR Básico. Índice 1	\$ 3000 Bolsillo: \$6500	\$3145 [+145]	\$3585 [+440] Bolsillo: \$7936,74	\$3855 [+270] Bolsillo: \$8760	28,5%: \$855 En 3 cuotas Bolsillo: +\$2260
MG Básico. Índice 1,1	\$ 3300 Bolsillo: \$7283	\$3459,50 [+159,5]	\$3943,5 [+484] Bolsillo: \$8846,31	\$4240,5 [+297] Bolsillo: \$9801	28,5%: \$940.5 En 3 cuotas Bolsillo: +\$2518
Bonif Rem No Bonif 0455	\$1600	-----	\$1800 [+200]	-----	
Bonif Rem índice 1,1 0438	\$990	-----	\$1135 [+145]	-----	
Bon Rem PR 0653	63% \$1890	-----	Más 4% 67% \$2402	Más 4% 71% \$ 2737	
Bonif Rem No bonif x función diferenciada	Inicial 59% Código 0623 Primaria 66% Código 0641 Psicología y Educ Especial 70% Código 0623	-----		Más 8% 67% Más 8% 74% Más 8% 78%	
Bonif Rem Secretarios y Pro sec de Secundaria, Sec Adultos y Formación Profesional	Código 0998 30% sobre básico PR \$900	-----		Más 7% 37%	

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA SALARIAL
PROVINCIA DE BUENOS AIRES — 25 DE FEBRERO DE 2016

En un cuadro de tarifazos que rondan el 400%, la reivindicación de pasar todas las sumas al básico que debe partir de 12000 pesos, junto con el reclamo de reapertura de paritarias inmediata y aumento automático del sueldo acorde a la inflación nos coloca en el terreno de la hora, el paro nacional y provincial junto con los estatales y demás trabajadores.

Romina Del Pla y Nora Biaggio

Los Trabajadores ya calentamos motores.

AHORA DERROTEMOS EL AJUSTE DE VIDAL Y FINOCCIARO

Para Vidal el ajuste que viene descargando sobre la escuela pública no es suficiente. Por esa razón firmó varios decretos otorgándole a sus ministros super-poderes para lanzar medidas, como la resolución 142/16 que el Director General de Escuelas Finocciaro sacó, con el fin de cercenar el derecho de huelga de los auxiliares y avanzó con los descuentos a los salarios de más de 60.000 porteros y cocineros de escuelas, la mayoría de ellos afiliados a SOEME. Esto provocó la reacción del conjunto de trabajadores que en La Plata se movilizaron con la exigencia de devolución de los descuentos y, a pesar de encontrar una DGCyE militarizada por la policía, asestaron un duro golpe al gobierno que tuvo que firmar la devolución de los mismos.

Este panorama se pudo observar en el conurbano y en varios distritos del interior de la provincia, donde en el marco de un paro provincial de ATE, los Consejos Escolares fueron el lugar de concentración de los trabajadores. Al reclamo de la devolución de los descuentos se sumaron los reclamos de aumento de los super devaluados cupos de comedor, un menú balanceado y nutritivo para los pibes y los eternos problemas de infraestructura sin resolver. El dato relevante de estas jornadas fue que numerosos Consejos Escolares se pronunciaron en contra de la resolución 142/16 y fue el corolario de una semana de lucha que arrancó el 4 de abril con el paro convocado por la Ctera que en la provincia tuvo un acatamiento altísimo.

La masividad del paro fue la señal más contundente que expresa la disposición de los docentes para luchar contra el ajuste, y fue esta tendencia la que terminó arrastrando a la FEB que tuvo que adherir y sepultó el argumento de la burocracia celeste que sostiene que los docentes que votaron a Macri no van a luchar. La docencia puso blanco so-

bre negro y colocó al paro como el método de lucha de la clase trabajadora, dejando en evidencia que es la celeste la que arruga con Macri.

Es el mismo cuadro de la docencia de provincias como Santiago del Estero, Mendoza, Santa Cruz, Tierra del Fuego que están en conflicto enfrentando el ajuste de sus respectivos gobernadores. La docencia bonaerense percibió este mes el aumento acordado en la paritaria de Vidal y Baradel, en medio de los tarifazos (electricidad, gas, agua, nafta), el aumento en la canasta básica, los alquileres y el transporte, que un maestro con diez años de antigüedad cobre \$9719,53 (según grilla SUTEBA) es un verdadero despropósito. Y que tenga que esperar hasta julio para recibir los \$1000 de la segunda cuota y con eso tirar hasta marzo 2017, colocan la reapertura de paritaria como un eje central junto al resto de las reivindicaciones que aún permanecen insatisfechas. Por lo tanto, otra conclusión que se impone tiene que ver con la continuidad, y para que el paro del 4 de abril no quede como un hecho aislado, debemos tomar en nuestras manos el plan de lucha.

El próximo 19 de abril está convocado un paro nacional de ATE y existe la oportunidad de unificar la lucha de docentes y estatales. Los SUTEBA multicolores están pronunciándose por la adhesión al paro. Impulsemos asambleas, escuela por escuela para imponerle a la celeste (que es la que no quiere enfrentar a Macri) en sus distritos una gran jornada de lucha por la reapertura de las paritarias, el aumento de los cupos de comedores y resolver el resto de los reclamos pendientes. el resto de los reclamos pendientes.

Miguel Pallarols

Rechazamos las auditorias del gobierno

SOMOS LOS DOCENTES LOS QUE DEBEMOS AUDITAR AL GOBIERNO INCUMPLIDOR

En estos días se recibió un comunicado en las escuelas advirtiendo el envío de auditores en cumplimiento de lo pautado por la Ley Provincial de Educación. En algunas escuelas ya se presentaron requiriendo el contralor y libro de firmas para cotejar.

El Director General de Cultura y Educación, Alejandro Finocchiaro, pretende desarrollar en la provincia una práctica que ya realizaba en CABA, donde secundaba a Bullrich.

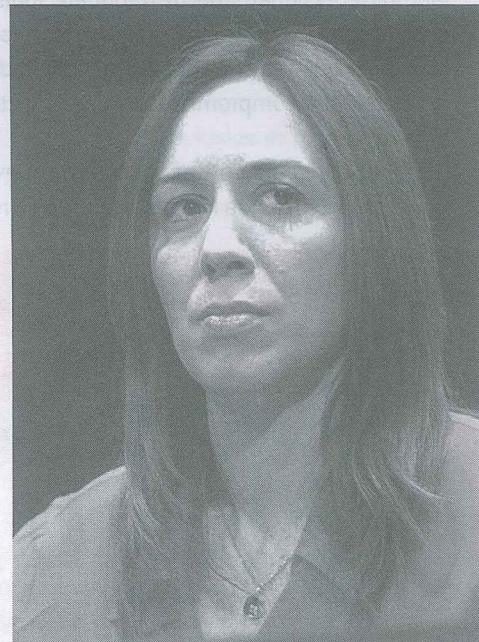
¿Qué objetivo persiguen al requerir información con la que ya cuentan, porque ha sido elevada mes a mes a los organismos que corresponden?

Desde Tribuna Docente denunciamos que el único propósito es amedrentar a los docentes y proporcionarles una herramienta coercitiva a los estamentos medios, como inspectores y directivos, que se hacen cargo de este apriete, reforzando todas las medidas flexibilizadoras en nombre de "que puede venir la auditoría".

Los docentes no tenemos nada que ocultar. Somos quienes sostenemos el sistema educativo en las condiciones deplorables a que nos han conducido por todas las falencias, carencias e incumplimientos que tuvo el anterior gobierno kirchnerista, y que el actual de Macri y de Vidal perpetúan. Es parte del ajuste que comenzaron y que van a profundizar para cumplir los compromisos impuestos por el acuerdo con los fondos buitres, y todos los beneficios que ya han otorgado a patronales y banqueros.

Por eso, ante las auditorías:

1) Realicemos asambleas en las escuelas para fijar posición y establecer la lista de incumplimientos por parte del gobierno y los reclamos



El que debe ser auditado, es el gobierno ajustador de Vidal

que hacemos.

2) Traslademos nuestra posición a las autoridades de la escuela, instando a no hacerse cargo del ajuste.

3) Cuando se presentan los auditores planteamos la negativa a entregarles la información que ya tienen, y les entregamos el listado de sus incumplimientos en cuanto a cargos faltantes, infraestructura, comedores, medidas preventivas frente al dengue y otras enfermedades, etc.

Los docentes no somos "ñoquis". Junto a auxiliares, padres y alumnos defendemos la educación pública.

Amelia García

Un acuerdo salarial a la baja

EL PACTO DEL PRO CON LA DIRECCIÓN CELESTE DE LA UTE CONTRA LA DOCENCIA

El gobierno de Rodríguez Larreta y la ministra Soledad Acuña lograron sellar un nuevo acuerdo con el sindicato mayoritario del gremio docente de la Ciudad, UTE-Ctera

En síntesis, tomando el salario inicial de maestro de grado de jornada simple o 20 horas cátedra, una primera cuota a cobrar en abril de 19,2% sobre el sueldo de febrero y una segunda cuota a cobrar en septiembre de un 13,72% sobre el sueldo de julio. Es decir, un 32,92% que anualizado es un promedio de 27%.

Además de insuficiente, este acuerdo profundiza la destrucción del salario docente. Todo el primer tramo del aumento es en negro, ya que se compone de un nuevo ítem (APD 2016) y fondos de Nación (FONID). El segundo tramo apenas suma un 25% al básico y al Decreto 483 (que es remunerativo y bonificable pero tiene disminuciones y topes más allá de la hora 41, o tercer cargo).

Desde el 1º de abril, el salario "de bolsillo" del maestro de grado de jornada simple es de \$10.000, menos de la mitad de la canasta familiar, y un básico de apenas \$3.400. Un cuadro de la destrucción del salario docente pergeñado en el pacto PRO-UTE celeste

El acuerdo, descontando los fondos de Nación (\$400 desde febrero más \$300 desde agosto), pone al descubierto que el "esfuerzo" de Ciudad es un 14,5% en abril y un 11% en septiembre. O sea, sin los fondos de Nación, la Ciudad sólo aumentó el salario docente para 2016 un 25,5% en dos cuotas y con cifras en negro que anualizado es un 20,9%. Un ajuste sobre el salario y las con-

diciones de vida de los trabajadores y familias docentes.

Por sobre esta situación, más docentes estarán afectados por el impuesto a las ganancias.

La responsabilidad de la dirección de UTE dirigido por el kirchnerismo en esta situación es total: vienen cogobernando la Ciudad desde hace años, profundizando los acuerdos sobre el salario y las condiciones salariales y educativas, regimentando al gremio docente y evitando la organización y la movilización.

Sin embargo, en el plenario de delegados del viernes 26/02, la dirección de UTE no pudo hacer pasar su propio acuerdo. La dirección Celeste votó un "rechazo" pasivo, sin paros ni movilizaciones.

ADEMYS, por el contrario, rechazó este acuerdo salarial ruinoso, y junto con los SUTEB combativos y una decena de provincias en lucha, convocó a un paro de no inicio el 29/02 con movilización y asamblea abierta, marcando una perspectiva de lucha contra el ajuste y el techo a las paritarias.

Es preciso que en cada escuela impulsemos reuniones y asambleas, analicemos en detalle este acuerdo salarial y saquemos las conclusiones más profundas de la situación planteada. Necesitamos una nueva dirección en la UTE-CTERA, y desarrollar en lo inmediato -junto con el combativo ADEMYS- un proceso de movilización y plan de lucha para rechazar el ajuste sobre el salario y las condiciones laborales y educativas del macrismo y la dirección de UTE.

Gabriel Lubo

LA PLATA

Miles de estudiantes por el boleto gratuito

LOS ESTUDIANTES BONAERENSES LE DIMOS UNA GRAN RESPUESTA A LAS DECLARACIONES DE VIDAL



Los estudiantes bonaerenses le dimos una gran respuesta a las declaraciones de Vidal, quien afirmó -a menos de una semana del tarifazo en el transporte- que no está en la agenda de su gobierno la implementación del boleto estudiantil gratuito. El Jueves 14, cinco mil personas nos movilizamos en La Plata para exigir su aplicación inmediata. Junto a la FULP, la FUBA y centros de estudiantes del conurbano bonaerense, estuvieron el Suteba La Plata, ATE y la CTA, y los diputados del PO en el FIT Guillermo Kane y Néstor Pitrola. Esta marcha se suma a las realizadas en el interior provincial y en la Capital, también por el boleto.

Han pasado casi diez meses desde la sanción de la ley, pero el gobierno de Scioli, primero, y el de Vidal, después, han congelado cualquier avance en su reglamentación: ni siquiera está presupuestado el costo que tendría su aplicación.

La lucha de los estudiantes y de toda la comunidad educativa ya mostró en el pasado un enorme potencial para quebrar la oposición del régimen ajustador a este reclamo. Primero, para lograr la media sanción en Diputados, combinado con una intensa lucha parlamentaria de la banca del Frente de Izquierda. Luego, con una marcha de 8 mil personas que puso fin al cajoneo del proyecto en el Senado presidido por Mariotto. Ahora, en un cuadro de tarifazos generalizados, nuevamente se está gestando un enorme movimiento para romper la agenda ajustadora de Vidal y conquistar la implementación del boleto gratuito.

Por este camino, vamos a conseguir la implementación del Boleto Estudiantil Gratuito, lo cual dará un enorme impulso al movimiento estudiantil de todo el país.

La frazada corta de Baradel.

A PROPÓSITO DE SU VISITA AL SUTEB-QUILMES.

El día lunes 14 de marzo y sin confirmar horario, Roberto Baradel sec. Gral. Del SUTEB (provincia de BS. AS.) visitó el SUTEB-QUILMES, donde se desarrolló una reunión con pocos compañeros de la comisión directiva local.

En ésta reunión, expuso todo un temario de problemas de la educación por los cuales hace años vienen reclamando y luchando gran parte de la docencia: infraestructura, cargos, la aplicación de la resolución 3367 (que fija 25 alumnos para inicial), el cobro de las bonificaciones en la hora 21, y estudiar la posibilidad que los profesores titularicen 30 módulos.

Pero el punto más interesante del debate fue el momento en que se planteó el problema del básico, reclamo histórico de la base docente, de la oposición multicolor y de Tribuna Docente. En palabras del propio Roberto Baradel: "es el problema de la frazada corta" que abarca a toda la docencia, y además "se debe ir estudiando un saneamiento del salario docente pasando las sumas en negro al básico". También afirmó: "se puede objetar que las sumas de este aumento podrían haberido más al básico, pero el problema, es que deben discutir masa salarial". Es decir, de esta masa cuánto va al básico, cuánto para el que recién se inicia y cuánto para los de más antigüedad. Baradel dice: "si ponemos todo el aumento al básico, mejoras toda la escala, pero dejas en un sueldo muy bajo a los que se inician, que históricamente no llega a fin de mes" (textual). Luego explica que "si va 1 (uno) peso al básico en plata esto representa 18 millones, pero si ese peso va por fuera del básico representa 6 millones, y como ellos discuten masa salarial, lo van distribuyendo". Una parte al básico, otra como bonificaciones. Por último, validó esta forma de acuerdo afirmando que la docencia no está en condiciones de luchar y por eso no se puede arrancar más masa salarial al gobierno.

La tan mentada paritaria docente es solo un ámbito donde se discute cómo distribuir las sumas en negro que el gobierno ofrece, y así, la frazada corta de Baradel se deshila en bonificaciones para dar la impresión de un mejor aumento, que en definitiva achata la escala, destruye el sueldo básico y el escalafón. Baradel, cuando acepta una masa salarial acepta los argumentos del gobierno (antes Scioli, ahora Vidal) de que no hay plata y omite la sangría de subsidios y exenciones de impuestos a los grandes capitalistas. Pero desata todo un ataque a la oposición docente que organiza y lucha contra esa política de vaciamiento.

Sólo a partir del problema del básico se pueden abordar los demás puntos por los cuales Baradel (ahora) propone luchar. Habla de que en los jardines no haya más de 25 alumnos por sala, pero omite que gran parte de la matrícula está en instituciones privadas por falta de vacantes de jardines públicos saturados de niños. Plantea también la extensión de horas para que titularicen profesores (cuando es insalubre la extensión de la jornada laboral), en tanto se cierran cursos, se abarrotan los actos públicos de docentes buscando horas ante un salario que es insuficiente, y los docentes que recién se inician no llegan a tomar cargo. No acordamos con que la salida a la miseria salarial sea aumentar la jornada de trabajo sino que hay que aumentar el básico.

Desde tribuna docente reivindicamos un básico de 10.000 \$ que ordena toda la escala y se encamina a lograr un salario mínimo igual al costo de la canasta familiar, indexado acorde a la inflación. Un docente debe poder vivir con un solo cargo. Junto a este reclamo planteamos un mayor presupuesto para infraestructura, comedores, becas, cobertura de cargos, que garanticen una educación pública en las condiciones que lo requieren los hijos de los trabajadores.

Juan Moya

C.A.B.A.

El Frente de Izquierda presentó un proyecto de boleto educativo gratuito para la Ciudad

En el día 5 de abril, el diputado Marcelo Ramal volvió a presentar el proyecto de ley de boleto educativo gratuito para la Ciudad de Buenos Aires. El proyecto contempla la gratuidad del transporte público para los estudiantes de los tres niveles educativos, los docentes y los no docentes en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.

Ramal planteó que "el boleto educativo gratuito es un reclamo histórico del movimiento estudiantil que hoy recobra su fuerza por los tarifazos del 100% en el transporte anunciados por el Gobierno. Nuestra iniciativa apunta a garantizar el acceso a la educación pública, hoy cuestionada por este cuadro de carestía".

También denunció que "miles de docentes tienen que trasladarse durante su jornada laboral a diferentes partes de la Ciudad, afrontando grandes costos cuando el salario docente no alcanza

a cubrir la canasta familiar".

El proyecto plantea que sean las empresas, beneficiadas durante toda la década anterior con enormes subsidios, las que absorban el costo del boleto educativo y que se abran los libros contables de las que planteen dificultades y así verificar su situación.

La presentación tiene el objetivo de apuntalar el reclamo de docentes y estudiantes que en el pasado originó grandes luchas como la "noche de los lápices" durante la última dictadura militar. Hoy esta reivindicación vuelve a plantear una fuerte lucha del movimiento estudiantil y docente contra el ajuste de Macri y Larreta.

Dicho proyecto comenzó a tratarse en la comisión de obras públicas y servicios, el día 15 de abril, y será producto de la lucha estudiantil y docente, que se logre conquistar esta demanda.

Lea más artículos en >> www.tribunadocente.com.ar

Basta de persecución a los docentes que luchan.

Por Lidia Sonenblum

Reducción y posible eliminación de la FOBA. Recortando desde la base.

Pablo Oscar Gómez

NOTICIERO NACIONAL

SANTIAGO DEL ESTERO

Una huelga histórica

Las deliberaciones al cierre de esta edición indican que, al momento de publicarse esta edición de Tribuna Docente, habría concluido el primer round de la histórica huelga docente provincial santiagueña, de más de 50 días. La concepción que prima entre el impetuoso activismo que ha surgido es la de mantener las masivas movilizaciones, recuperar fuerzas e ir por un nuevo paro si no hay respuestas satisfactorias de parte del gobierno.

El reclamo: todo al básico y paritarias

La consigna central del paro fue el pase al básico de todas las sumas en negro y la apertura de paritarias. El básico santiagueño es el más bajo de todo el país (\$ 2199 al momento de iniciar el paro, ahora \$ 2900).

En la provincia no existen paritarias desde principios de los '90: se las ha reemplazado por una 'mesa de diálogo' con diez sindicatos inexistentes, que se limitan a estampar sus sellos y firmas en los dictados salariales emitidos por el zamorismo.

Tras el inicio de la huelga, el gobierno anunció un aumento del 35% al básico, la inclusión en el aguinaldo de todas las sumas en negro provinciales (no del suplemento nacional) y la garantía salarial proporcional al mínimo nacional para los cargos de menos de 181 puntos (siguen excluidos los cateóricos con menos de 15 horas). Sin embargo, siguen cerradas las paritarias y se mantienen las 7 cifras en negro.

Desarrollo y alcance del paro

La huelga iniciada el 1 de marzo constituye el movimiento huelguístico más profundo y vasto en la provincia desde el santiagueño. La adhesión al paro fue masiva en el interior, donde reviste el sector más proletariado de la docencia. Se desarrollaron movilizaciones permanentes en numerosas localidades, con apoyo popular generalizado y concurrencias masivas. Se establecieron carpas docentes, que se transformaron en centros organizativos de la huelga, en al menos 18 localidades. Las marchas provinciales semanales llegaron a reunir hasta 20 mil personas.

En el curso del paro, se desarrolló un importante plenario de delegados de base, propuesto por Tribuna Docente. El plenario logró reunir a docentes

de todos los ámbitos, superando las divisiones por afiliación gremial y votando un plan de lucha que guió al movimiento durante el período posterior.

La política del gobierno y la burocracia

El paro generó una gran clarificación política en la provincia: el gobierno mantuvo una política patotril y de ataques permanentes. Una de las primeras marchas fue reprimida y detuvieron a dos docentes (cuya libertad logramos con la movilización), hicieron circular amenazas contra los referentes de las marchas, intentaron armar fracasadas contramarchas, e incluso publicaron en tapa de los diarios recibos de sueldo de distintos docentes. Los resultados fueron contraproducentes para el propio gobierno: la indignación popular fue in crescendo contra un régimen político notoriamente antidemocrático. Al cierre de esta edición, el gobierno intentaba reemplazar ilegalmente a los docentes de Las Termas con rompeshuegalas. Hasta el momento, la resistencia de los docentes lo había impedido.

El PRO-Cambios había traído al propio ministro Bullrich a prometer el blanqueo para los docentes durante la campaña pero, en medio de la huelga, éste salió a respaldar al zamorismo, exigiendo "paciencia hasta el año que viene", lo que generó un repudio generalizado. A su vez, las direcciones de las organizaciones kirchneristas llamaron a boicotear la lucha, pero numerosos militantes K de base participaron activamente en la huelga, generando un principio de delimitación política.

La burocracia sindical nacional jugó un importante rol negativo, al aislar el paro santiagueño: CTERA y CEA (al que pertenece Cisdems) sólo convocaron al paro nacional el 4 de abril; ni siquiera convocaron al paro cuando detuvieron a los compañeros. CEA aceptó a regañadientes el planteo de convocar a una marcha educativa nacional, pero luego la boicoteó en los hechos.

La burocracia de la CGT local y del propio Sadop hicieron conferencias de prensa atacando el paro, lo que sólo mereció el repudio de la docencia.

Conclusiones y perspectivas

En primer lugar, el proceso de lucha no se ha cerrado. Está prevista una masiva movilización el 29 de



TODO AL BASICO



abril, y la conciencia generalizada es preparar las condiciones para retomar el paro tras el receso invernal, en caso de no haber una respuesta satisfactoria del gobierno. Un nuevo plenario provincial de delegados escolares electos puede jugar un papel central para organizar este proceso.

Estamos ante un viraje histórico no sólo de la docencia sino de todo el movimiento obrero provincial. Se ha despertado una generación que está desarrollando una experiencia acelerada de lucha de masas contra uno de los regímenes más antidemocráticos

del país. La aguda politización a la que el propio gobierno sometió al conflicto dejó en claro también diferencias de estrategias y programas de todas las organizaciones. En el marco del sostenido crecimiento y la profundización de las luchas obreras en el país, éstos son los primeros pasos de un movimiento que puede trazar una perspectiva de superación para las condiciones históricas de sometimiento y opresión que se viven en la provincia.

Maximiliano Jozami

CÓRDOBA: UN ACUERDO FRAUDULENTO QUE TODA LA DOCENCIA RECHAZÓ

Nos preparamos para exigir la reapertura

El acuerdo del 25% anual en dos cuotas (más Fonid), cerrado entre el gobierno y la UEPC, es un acuerdo de crisis. Juan Monserrat llevó al sindicato a la quiebra para garantizar el ajuste ordenado por el gobierno de Schiaretto. El operativo montado incluyó a todo el Estado capitalista: Gobierno, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo (conciliación obligatoria), Ministerio de Justicia y el propio kirchnerismo, que junto a representantes de HIJOS y a las Abuelas de Plaza de Mayo se hicieron presentes en la propia Asamblea Departamental para garantizar la aprobación fraudulenta del acuerdo, que terminó con una votación ajustada de 70 a 59.

La conducción de la UEPC prefirió el desconocimiento de los mandatos y el quiebre de la organización sindical antes de ser superada por la movilización docente. Su único objetivo es mantener la reglamentación sobre el gremio para sostenerse como burocracia sindical. Durante todo el proceso la movilización fue incesante y destrabó todas las maniobras, incluso llegó a votar en todos los mandatos escolares el pedido de renuncia a Juan

Monserrat. Recordemos que el acuerdo, que ahora logró aprobarse por medio del fraude y la violación de mandatos, es el mismo acuerdo que aquel 29 de febrero fuera rechazado con un paro de 24 horas.

Por todo lo antedicho, es un acuerdo endeble y provisorio. Entre la base docente, totalmente separada de la conducción, tiene vencimiento en julio (o antes), porque es inevitable el pedido de reapertura, algo que la conducción intentará impedir por todos los medios. Quedó planteada la necesidad de que sea la docencia quien negocie, y no UEPC.

Esto mismo está ocurriendo en el conflicto de los trabajadores de salud, quienes desconocen el acuerdo ruinoso que cerró tipo decretazo José Pihén. Ahora, en pie de lucha, con paro y movilización permanente de hospitales, UTS y ATE (gremios de la Salud donde se encuentra el activismo) discuten la paritaria directamente con el gobierno.

El conflicto docente dejó planteadas varias conclusiones: una es el quiebre total entre una minoría progubernamental, la conducción del UEPC, y las bases. Un sector tomó el camino de la desafiliación, que, aunque fruto de la bronca, sólo

le allana el camino a la burocracia sindical. Otro sector activa hacia la organización y la lucha como única perspectiva.

La otra conclusión es la nulidad política que representó la Lista Naranja- cabeza de la Pluricolor- que se candidateaba para relevar de manera burocrática a la Celeste, pero terminó votando junto a ella, impugnando las acciones directas de los docentes y las autoconvocatorias (tal como es su tradición) y defendiendo el acuerdo salarial y la conciliación obligatoria.

La última, y no menos importante, es la disposición de la docencia a la lucha para derrotar el ajuste de Schiaretto-Monserrat: éste es nuestro mandato. La movilización realizada el día del paro nacional de CTERA es parte de ese camino: poner en las calles los reclamos de Córdoba y las provincias aún en huelga y exigir el juicio y castigo a los responsables intelectuales y materiales del asesinato de Carlos Fuentealba. Incluso la convocatoria tardía de la CTERA y el propio rol carnero de Grahovac y Monserrat (que trabajaron contra el paro) y el boicot de un sector de la Pluricolor, no

podieron doblegar a una docencia que está firme y plantea la perspectiva de lucha que se avicina (ver artículo balance del paro nacional). Para congregarse a todo ese activismo y la oposición que rechazó la miseria salarial, que quiere que se vaya Monserrat y que enfrenta el vaciamiento educativo, el cierre de programas, los despidos, la falta de cargos como las maestras de Artes Plásticas y el robo a las jubilaciones, preparemos rápidamente un Plenario Opositor de lucha, que resuelva una gran campaña por la derogación de la ley antijubilatoria 10333, la defensa del salario y el pedido de reapertura y la organización de cada escuela de Córdoba para preparar la elección de delegados combativos y antiburocráticos.

Tribuna Docente se empeñará en esta tarea. Ponemos a disposición de los delegados ya electos con mandatos vencidos y los que vendrán una herramienta de organización y formación sindical para tener a todas las escuelas organizadas por los derechos de los docentes.

Tribuna Docente Córdoba

TIERRA DEL FUEGO

La enorme lucha de los trabajadores fueguinos



En Tierra del Fuego, la lucha contra el ajuste se ha convertido en una auténtica gesta obrera.

Los piquetes de estatales que el lunes 11 por la mañana habían ocupado la planta de distribución de combustibles Orión fueron violentamente golpeados y sacados del lugar, el martes 12 por la tarde, por las patotas organizadas por el Sindicato de Camioneros, con el saldo de ocho compañeros hospitalizados. Fue una operación armada en connivencia con el gobierno de Rosana Bertone (PJ/FpV): la zona fue liberada por las fuerzas de la policía de la provincia.

La gobernadora ha planteado que "terminó el tiempo de la paciencia" y no se descarta que la policía -o fuerzas de gendarmería que deben ser desplazadas de Santa Cruz o enviadas desde Buenos Aires.

Los estatales y docentes fueguinos llevan más de cuarenta y ocho días de huelga con acampes y movilizaciones diarias en Ushuaia y Río Grande.

La acción de la burocracia camionera provocó un repudio generalizado y se produjeron asambleas y paros en lugares en los que el movimiento de lucha había refluído. El miércoles 13 la población salió a las calles masivamente y se movilizó a la legislatura y el jueves por la noche se realizó la marcha del silencio con antorchas en repudio al ataque.

La feroz pelea que se está librando en Tierra del Fuego tiene un alcance nacional e involucra a toda la clase obrera.

¿Por qué luchan los trabajadores fueguinos?

Hace tres meses, la Legislatura fueguina votó un ajuste concentrado en la reforma del sistema de jubilaciones. Un docente que se jubilaba con 25 años de servicio hoy sólo podría hacerlo a partir de los 50 años de edad. Los estatales varones que accedían a la jubilación con 30 años de servicio y 55 de edad, hoy deben hacerlo con 60. Considérese que el régimen de jubilaciones de Tierra del Fuego fue concebido para permitir la radicación de trabajadores en un ambiente lejano y hostil. A partir de la apli-

cación de la nueva ley, todos los trabajadores activos deben aportar un 1% más y a los docentes se les agrega un 3%. Hasta ahora el cálculo del haber se realizaba con el 82% del promedio de sueldo actualizado de los últimos 24 meses, ahora se toman los últimos 120 (10 años) lo que supone una pérdida del 25%, es la liquidación del 82%, que pasa al 61%. A la vez, el ahorro de los trabajadores en la Caja Previsional ha sido saqueado por los gobiernos de turno, lo cual explica en gran parte el "desfinanciamiento" que se invoca para la ofensiva actual.

¿La reforma jubilatoria que se quiere imponer en Tierra del Fuego no es el espejo de lo que pergeña el gobierno Cambiemos, que piensa en una reforma que combine el aumento de la edad de retiro o una jubilación "asistencial" para todos aquellos que han efectuado aportes inferiores a los requeridos?

Existe un frente común que engloba al gobierno nacional, la oposición que "resiste", los legisladores y la Justicia para imponer el ajuste en la provincia.

Los estatales de Tierra del Fuego defienden su huelga y levantan un programa: derogación de las leyes de ajuste, reincorporación de los despedidos, pase a planta de los Programas de Entrenamiento Laboral, paritarias libres y sin techo.

Semana clave

El conflicto entra en una semana clave para los estatales.

Los 23 gremios estatales y privados que participan del acampe, que conforman la "Unión de Gremios", y el conjunto de los trabajadores fueguinos han ratificado el PARO para el lunes y martes.

La lucha de los trabajadores fueguinos marca el camino a seguir a nivel nacional y las provincias para derrotar el ajuste que tanto Macri como los gobernadores del FPV quieren imponernos a los trabajadores.

Fernando Germani

SANTA CRUZ

Los trabajadores entramos en escena

El dato novedoso en Santa Cruz no se funda en el discurso de Cristina en Comodoro PI, surge de la lucha de los sindicatos estatales.

La MUS (Mesa de Unidad Sindical) que incluye a ADOSAC, JUDICIALES, ATE, FESOEM, CTA, APROSA, ADIUNPA, SITRAIC, CEUNPA, CSC-PO, CSMST, convocó un paro provincial con movilización en Río Gallegos que el jueves 14 hizo temblar las calles céntricas, con más de 10.000 compañeros movilizados.

La convocatoria fue tan bien recibida por los trabajadores que los empleados Viales que habían votado un paro de 24 hs. el día miércoles 13, decidieron hacer una retención de servicios a partir del medio día para asistir a la movilización.

En las horas previas, entre los docentes, se corría la voz de un paro masivo y una gran asistencia a la marcha que finalmente se confirmó con una columna de 4 cuadras y cerca de 3.500 docentes movilizados, lo cual demuestra que la fuerza del sector no ha podido ser quebrada con las amenazas de descuentos del gobierno.

Astillas del mismo palo

Entre tantas idas, venidas y acusaciones el clan "K" y los macristas han demostrado ser astillas del mismo palo.

Por un lado los K acusan de ajustador al gobierno nacional y ellos mismos llevan adelante un ajuste brutal en Santa Cruz.

Por el otro lado los Macri acusan de corruptos a los K y han terminado siendo parte de una red de negociados internacionales, incluidas las sociedades anónimas en el paraíso fiscal de Panamá.

Cuando uno y otro sector decían que los separaba una grieta llegaron los sectores capitalistas y

la cerraron más rápido que el pegamento.

Ambos saben que es crucial descargar la crisis sobre los trabajadores para poder sostener la rentabilidad de sus negocios y los de sus amigos (testaferros).

Los burócratas al servicio de los gobiernos

El dato no tan novedoso esta expresado en la férrea relación que tanto los Macri como los Kirchner mantienen con las burocracias sindicales.

Por un lado Macri llama a Moyano y compañía para intentar hacer pasar el ajuste utilizando a los sindicatos como dique de contención.

Por el otro la gobernadora "K" Bertone libera la zona en Tierra del Fuego y reprime a los docentes y estatales en lucha valiéndose de la patota de camioneros.

La única salida política son los trabajadores

Los K y los Macri no pueden ni quieren sacar al pueblo de Santa Cruz de la crisis que atraviesa.

Por esta razón llamamos a los maestros, profesores y auxiliares docentes a sumarse e invitar a sus compañeros, vecinos y trabajadores en general a la marcha del 14 y a colocar a los trabajadores de la provincia de Santa Cruz en el centro de la escena política.

Vamos por plenarios de trabajadores en cada una de las localidades de la provincia con delegados electos a un Congreso Provincial para convertir a los trabajadores en la alternativa política a este régimen descompuesto de corruptos y ajustadores

TRIBUNA DOCENTE - LISTA ROSA

Mendoza, después del parazo del 4

La lucha docente ha entrado en una meseta como consecuencia de fuertes descuentos por los días de paro y las vacilaciones de la directiva celeste. En los próximos días la directiva de Sute ha convocado a asambleas de escuelas y departamentos para evaluar la continuidad de las medidas.

Si bien el movimiento de lucha no ha logrado dar marcha atrás con el decreto, el conflicto no está clausurado. Lo demuestra la intensa deliberación en las escuelas. En filas de la docencia el sentimiento dominante es la bronca, repudio a la política antipopular de Cornejo, pero también una enorme desconfianza en su conducción.

Tribuna Docente se ha desarrollado sobre la base de una crítica implacable a la política privatista para la educación del gobierno provincial, el impulso de la asamblea de delegados de base, el reclamo de un plan de lucha progresivo para enfrentar esta política.

Justamente la gran marcha y parazo docente estatal del 4 de abril ha evidenciado las grandes reservas de lucha de los trabajadores, pero, por sobre todo, la decisión de enfrentar las políticas de ajuste del gobierno de Cambiemos. La deliberación en la asamblea de delegados y las medidas de lucha resueltas por ésta, son el camino a profundizar para quebrar a Cornejo y su plan de ajuste.

En este cuadro comenzó la discusión paritaria de administración central y salud, las dos concentraciones de trabajadores más importantes de ATE.

El plenario de secretarios generales resolvió un nuevo plenario de delegados de base para el 21 y

la posibilidad de un gran acto el 1° de Mayo.

Esta nueva asamblea de delegados debe servir para profundizar la deliberación de los trabajadores sobre sus reclamos, a la vez que votar medidas de acción directa como parte de un plan de lucha unificado, reclamar un paro nacional de todo el movimiento obrero y preparar un gran 1° de Mayo de los trabajadores en lucha.

Esto contrasta con las conducciones amarillas que discuten aumentos salariales a la baja, aceptan suspensiones en nombre de que es mejor "a perder el puesto de trabajo" y actúan a espaldas de los trabajadores.

El 1° de Mayo también es el inicio de sesiones legislativas, donde el gobernador Alfredo Cornejo se dirigirá a la asamblea parlamentaria dando cuentas del avance del ajuste y sus planes antipopulares.

Es una oportunidad de clarificar los tantos, de un lado los ajustadores y vaciadores contra el pueblo y del otro un gran acto obrero por paritarias libres, aumentos que lleven el mínimo al costo de la canasta familiar, el fin de los despidos y suspensiones, el 82% móvil, la eliminación del impuesto al salario, la derogación del decretazo e ítem aula contra los docentes, la reincorporación de los despedidos y el fin de la persecución a los trabajadores que luchan como Blas, Macho y otros.

Los parlamentarios del PO estaremos con los trabajadores, a la vez que impugnamos la asamblea legislativa.

Víctor Da Vila

ELECCIONES EN AMSAFE

Vamos por la defensa de AMSAFE

**ROSARIO RECUPERADA!!!
VAMOS POR UNA NUEVA
DIRECCIÓN EN EL SINDICATO!!!**

El proceso electoral en AMSAFE arrancó con un primer gran triunfo del activismo en AMSAFE Rosario. 424 votos contra 331 de la burocracia Celeste en la asamblea de Junta Electoral del pasado 8 de abril. De esta manera, se impuso la junta electoral departamental que garantizará elecciones democráticas y transparentes, pero por sobre todo, la defensa de la AMSAFE Rosario Recuperada para los trabajadores, independiente, antiburocrática, clasista y combativa.

Este año, con el resultado de la paritaria, quedó demostrado, blanco sobre negro, que para defender el salario y nuestras condiciones de trabajo necesitamos defender la AMSAFE Rosario e impulsar la lucha por una nueva dirección el gremio.

Sonia Alesso y Compañía son una dirección fracasada, socia de una camarilla gobernante corrupta que hoy desfila por los pasillos de tribunales, y que ajusta allí donde gobiernan. Aplicó en Santa Fe la misma política que en la Ctera, yendo a acuerdos salariales ruinosos, a la baja, con sumas en negro, achatamiento de las escalas salariales, destrucción del nomenclador y discriminación de los jubilados, que a la larga termina siendo un ataque a los hoy activos.

Se ubicaron como los garantes de hacer pasar la rebaja salarial y el ajuste, a nivel nacional y en la provincia.

Nos tiene que quedar claro que la burocracia

Celeste de Sonia Alesso forma parte de un bloque patronal que busca derrotar a la docencia combativa de Rosario y borrar del mapa 12 años de historia de lucha clasista y antiburocrática, y de defensa de nuestros derechos. Vienen a alinear a AMSAFE Rosario con la política de derrumbe educativo que comparten con el gobierno de turno.

El ajuste de los gobiernos contra las masas trabajadoras, necesita quebrar la resistencia de los sectores sindicales combativos como AMSAFE Rosario.

Nuestro próximo desafío es defender la AMSAFE Rosario, recuperar el departamento San Lorenzo, y proyectar al activismo combativo en la provincia por una nueva dirección en nuestro gremio.

Nuestro programa, la lucha por el salario, por los cargos necesarios en el sistema, por las condiciones de trabajo, por el respeto a nuestros derechos previsionales y el 82% móvil, contra la precarización en las escuelas, es el terreno de delimitación con la burocracia Celeste entreguista que debe ser desplazada de la dirección del gremio.

Vamos a defender AMSAFE Rosario Recuperada!!!

Vamos por una conducción antiburocrática en la provincia!!!

Miguel Osuna

Entrevista a Estela Mabel Saldaña, delegada de escuela de Lujan de Cuyo

¿Qué es el ítem aula?

El Sr. Alfredo Cornejo ya en su discurso de asunción como gobernador de la provincia de Mendoza, anunciaba modificaciones en el ámbito educativo provincial. Esto se observa en el principio de las paritarias, donde se ofrece a los maestros de primaria sólo el 7% al básico y un ítem aula como propuesta salarial. Para el gobierno mendocino este ítem aula es un estímulo que premia a aquellos docentes que están frente a alumnos, como un nuevo presentismo. Esto significa que este ítem no lo cobrarían los compañeros que se encuentran en cambio de funciones que cumplen funciones administrativas, los celadores, los que tienen licencia y todos aquellos que tuvieran más de tres inasistencias al mes y hasta diez anuales. La propuesta además presentaba diferencias de porcentajes: el 9% a celadores y el 5% profesores con horas cátedra + ítem. Y en todos los casos el incremento es menor al 25% anualizado.

Para los trabajadores de la educación es ítem discriminatorio, extorsivo e ilegal que suprime derechos adquiridos.

¿Cómo fue el proceso de lucha contra este ítem?

La lucha comenzó con un paro de 24hs el 29/2, en rechazo a la propuesta realizada con un 90% de los trabajadores, y que luego de una segunda propuesta del gobierno, donde se mantenía este ítem se realizó el segundo paro por 24hs con un acatamiento del 80%. El gobernador ante esto ultimó detalles para presentar el decreto en la legislatura provincial. Se aprueba en el Senado y la lucha con-

tinúa con una vigilia y un próximo paro con fecha a determinar y que se realiza el día en que el decreto se trata en diputados, logrando que no tuviera quórum. El día miércoles 23/3 se aprueba en una votación reñida 23 a 23 y 2 abstenciones y que el presidente de la cámara debe desempatar.

¿Cuál es la fue la posición de Sute celeste?

Los paros realizados de 24hs por semana a cuenta gotas no representan a los docentes que rechazan el ítem y el decreto, la consecuencia de la falta de continuidad del plan de lucha y la falta de contundencia desembocó en la aprobación del decreto. Además los medios de comunicación fueron funcionales al Estado en contra de los trabajadores de la educación, haciendo encuestas a la población acerca de la aplicación o no del ítem aula en las escuelas.

¿Cuál es la perspectiva para derogarlo?

La convocatoria a un Plenario de delegados de base de todos los gremios fue militado por TRIBUNA DOCENTE y ATE EDUCACIÓN y tuvo que ser acatado por la conducción celeste ante la debilidad y la aprobación del decreto.

Esta convocatoria, que reunió a más de 700 delegados de la provincia de diferentes gremios, para delimitar la continuidad de la lucha para la derogación de este decreto y las futuras luchas gremiales atendiendo a las próximas paritarias en los demás sectores públicos y privados tuvo su primer instancia el día 4 de abril colocando en un nuevo escenario de lucha contra este ajuste.

**LEA MÁS
ARTÍCULOS EN
www.tribunadocente.com.ar**

CHACO
4 de abril: la movilización de Sitech, un paso adelante.

SANTA FE
4 de abril - Un paro total con mandato de plan de lucha.

SANTA FE
Los jubilados docentes en la primera línea de los ajustados por el Frente Progresista. Por Edmundo (Muni) Finkelstein, Jubilado.

POLITICAS

Mary Sánchez



El fallecimiento de Mary Sánchez nos obliga a dar cuenta de la historia de esta dirigente sindical del gremio docente. Sirve recorrer la historia de su intervención gremial, porque ella ofrece también una oportunidad para abordar una tradición histórica que sólo comprendiéndola podrá ser superada.

Nuestra crítica, que se encarnó en una lucha de años de la mano de la organización docente antiburocrática más importante del país, Tribuna Docente, no nos hará olvidar, sin embargo, que Mary Sánchez acaudilló -junto con Cecilia Martínez- el primer gran paro y movilización contra la dictadura en la provincia de Buenos Aires -cuando las UDEB (Unión de Educadores Bonaerenses) de La Matanza y Morón marcharon y se concentraron en la Plaza de Ramos Mejía en 1983. O sus

inicios como sindicalista, cuando en 1972 la dirigente ultramilita de la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB), María Ferrabosco, echó a La Matanza y a 22 distritos "disidentes" por haber cumplido durante 1971 los paros del Acuerdo de Nucleamientos Docentes, movimiento que fuera precursor de la Ctera. No casualmente las crónicas ignoran esta parte de la historia.

También reivindicamos su papel en la sindicalización de la docencia como trabajadores de la educación, enfrentando la organización anterior en asociaciones por ramas y niveles, o como profesionales. Sánchez defendió el carácter de asalariados de los maestros y profesores, de "obreros de la tiza" como gustaba decir ella.

Sin embargo, su defensa incondicional de la alianza de clase con el capital y del peronismo la llevaron a abandonar la Ctera a finales de 1975, en medio del Rodrigazo y de la Triple A.

Reingreso

El reingreso a Ctera lo hizo con La Matanza y los sindicatos que dirigía recién durante el gobierno de Raúl Alfonsín, sobrepasada por la inmensa tendencia que había en la docencia por recuperar la Central y sus sindicatos, que habían sido atacados por la dictadura.

Volvió para garantizar la colonización de la Ctera por parte del peronismo. Se dio un plan de conquista de direcciones sindicales provinciales y

distritales, ingresó a la CGT ubaldinista, quebró la Ctera y levantó, junto con Marcos Garcetti (dirigente de una de las Cteras -que por entonces estaba dividida) la histórica huelga por tiempo indeterminado en 1988 que reclamaba el nomenclador único nacional. Esa huelga histórica fue levantada sin ninguna conquista y usando para eso al novel Suteba, constituido sobre la base del estatuto verticalista y burocrático de la UOM. De ese modo, impuso la mayoría absoluta en la central.

Luego, como secretaria general de Ctera, tuvo un papel fundamental en el levantamiento de la huelga de 1991 contra el traspaso de las secundarias nacionales a las provincias. Así, abrió el camino para la reforma antieducativa de Menem-Decibe, que impuso el principio de descentralización de la educación a nivel nacional.

Fue activa defensora de la Ley Federal Educativa menemista. Logró que se votara, en 1993, el proyecto de ley que representaba a los proyectos de la iglesia, los radicales, los peronistas y la propia Ctera. Defendió desde el parlamento, como diputada, y desde las conducciones celestes del gremio docente, esta ley privatista, acorde a la mercantilización y a la injerencia de la iglesia en la educación.

Mientras tanto, lideró la creación de la CTA como sindicalismo alternativo, abandonando la tarea de conquistar las direcciones de los sindicatos

burocratizados en una perspectiva combativa e independiente. Ello terminó con una Central que luego tuvo como orientación fundamental el apoyo a otro gobierno, el kirchnerista.

Kirchnerismo

Adhirió, antes que la propia Lista Celeste, al "modelo". Y así pasó de dirigente sindical a funcionaria. Y desde ese lugar, manejó fondos en Cooperación Escolar (tenía el piso 14 en la DGEYC), que es el ámbito en el que se negocian los presupuestos.

Cumplió un papel en el sostenimiento del programa capitalista de educación y en el armado de un sistema paralelo de precarización y deseducación que son, entre otras iniciativas, programas como el Plan Fines.

Nuestra corriente, Tribuna Docente, nació delimitada desde el inicio de esta política de sometimiento de la docencia y sus organizaciones al Estado y enfrentó a Mary Sánchez.

La conquista en la actualidad de la conducción del Suteba Matanza (cuna de la Celeste) y de otros 8 distritos en Buenos Aires por parte de la Multicolor (y conquistas en otras provincias), nos coloca en la enorme perspectiva de la independencia de clase, cuestión que hace imprescindible superar al peronismo y a la burocracia sindical.

**Nora Biaggio
Fundadora de Tribuna Docente**

Plan Primera Infancia: espacios de contención y negociados

En estos días el Presidente Mauricio Macri, junto a Gabriel Katopodis Intendente de San Martín, Lanzó el plan Primera Infancia anunciando la construcción de 1000 nuevos centros en todo el país durante este año, y llegar a los 4000 en cuatro años con la promesa de albergar medio millón de niños para que "todos los niños que nacen en Argentina tengan las mismas oportunidades de progreso" (TELAM 11-4-2016).

Pero nada más falso. Más allá de lo confuso de las palabras, la red de Primera Infancia está muy lejos de ofrecer las mismas oportunidades para todos, ya que no está dentro del sistema educativo sino de desarrollo social y por lo tanto pone a miles de niños, con carencias de salud, vivienda y alimentación por fuera de la escuela sin siquiera asegurarse una vacante en el futuro.

Por otra parte, Macri explicó que se trata de dar continuidad a la implementación de los centros de primera infancia (CPI) a los cuales consideró un éxito en su gestión en CABA. Sin embargo, la proliferación de estos espacios en la ciudad no ha servido más que para amontonar niños en condiciones objetables en tanto faltan más de 4000 vacantes en el nivel inicial.

El discurso acerca de la igualdad de oportunidades se cae toda vez que los niños que parten de una situación de desventaja deberían tener a su disposición un proyecto educativo que amplíe su

campo de experiencias y las eleve a procesos de conceptualización, algo que requiere de docentes especializados no de cuidadores con alguna propuesta de juego, mala comida y peores condiciones de seguridad e higiene. Sobre los objetivos de este plan, los funcionarios explican: Formar a los niños en la cultura del esfuerzo personal, el respeto a la ley dando estímulo y creando hábitos, para dejar más claro hacia dónde debe dirigirse la formación de los niños en condiciones más vulnerables. Para completarlo, en el plan también incluye a la fundación CONIN del fascista Abel Albino quien ya estuvo involucrado en un escándalo por sus declaraciones homofóbicas y su resistencia a las campañas de salud reproductiva.

Sin embargo, no se trata sólo de un proyecto de "ideología de derecha" repudiable sino de un proyecto que incluye a todo el arco político y huele también a negociado. Las leyes en las que se basa este plan fueron sancionadas durante el gobierno K y estos anuncios no son más que un relanzamiento de un plan que hace años se viene implementando en todo el país. Macri hace suyos los proyectos del BID y el BM, verdaderos autores del plan, que vienen financiando hace años la construcción de centros y también escuelas (a cargo del Ministerio de Planeamiento de DeVido, una garantía de estafas y retornos) a la vez que da poder a una red de punteros ba-

rriales a los cuales ahora llaman líderes: "Ese liderazgo queremos complementarlo. Queremos integrarnos el sector público, las organizaciones de la sociedad civil y las comunas, todos trabajando juntos para lograr que todos los chicos tengan igualdad de oportunidades". Se trata entonces de un proceso de cooptación de punteros barriales mediante todo tipo de negociados a los cuales se les da el nombre de gestión asociada: al igual que en CABA la "organización" recibe una cantidad de dinero x cada niño que declara y luego hace uso de esa suma sin ningún control, en tanto las familias se ven obligadas a recurrir al armado punteril para asegurar la asistencia de salud y alimentación de sus hijos. Como vemos, además, se trata de un enorme negociado que incluye organismos financieros, gobiernos, punteros políticos y auspicia el desembarco de todo tipo de organizaciones religiosas que casi de manera obligada, formarán las conciencias de los niños.

Estos proyectos ya han sido implementados en gran parte de América Latina en países como Ecuador, Colombia y Chile con resultados que están siendo desastrosos. En Ecuador se denuncia la permanente injerencia de la educación religiosa a cargo de fundaciones y en Colombia se ha transformado en uno de los medios favoritos de blanqueo de capitales.

Todos los partidos del establishment han votado a favor de estos planes. Mientras la escuela pública se derrumba nos quieren imponer una privatización encubierta que solo servirá de contención de los reales problemas de la infancia en condiciones de miseria y precarizará aún más el trabajo docente.

No al plan Primera Infancia. Vayamos por un plan de escuelas infantiles para el nivel inicial que contemple las necesidades de los niños y de las familias trabajadoras.

Lidia Sonenblum

Lea más artículos en >> www.tribunadocente.com.ar

Correo de lectores: Medicalización y patologización de la infancia – Violencia educativa- educación especial.
por Lic. ELEONORA OLANO. M.P. 105.102. Trenque Lauquen.

MUJER

Licencia por violencia de género con posibilidad al traslado para docentes

El proyecto de Ley de Licencias pos cuestiones de Género para el sector docente, elaborado y presentado en el año 2015 por el legislador porteño Marcelo Ramal del Partido Obrero en el Frente de Izquierda, reúne una serie de demandas de las trabajadoras de la educación que necesitamos conquistar con la organización independiente de las mujeres.

El gremio docente, conformado en un 80% por mujeres, no escapa al flagelo de la violencia de género, es en este contexto que la causal de dicha licencia cobra una importancia de relevancia. El proyecto del Fit, a diferencia de los proyectos del Pro y del FPV, contiene el derecho al traslado del cargo frente a casos de violencia de género, este planteo es nodal: en distintos casos las víctimas de violencia de género deben trasladarse de provincia o jurisdicción a fin de alejarse del agresor y recurrir a familiares en otros puntos geográficos del país, esto no puede ser sobre la base de la renuncia al cargo docente, por el contrario reforzar y garantizar la autonomía económica de las víctimas es central al momento de denunciar y tomar distancia de las situaciones de violencia y de sus ejecutores.

En ese sentido el proyecto de ampliación de licencias desde un punto de vista de Género recoge los reclamos de la agenda de la mujer docente: la ampliación de licencias materno-paterno, la licencia por tratamientos de fertilización, licencia por trámite de adopción y licencia por violencia de género con derecho al traslado del cargo, son puntos de enorme relevancia.

La licencia por violencia de género recoge una lamentable necesidad, miles de mujeres docentes son violentadas y tienen que recurrir



a otras licencias, por enfermedad o de carácter psiquiátrico para poder afrontar dicha situación en su lugar de trabajo y muchas veces es utilizado como argumento contra las mujeres, en juicio por tenencia de hijos, por parte de sus ex parejas. Por eso la licencia y la posibilidad al traslado es un derecho de extrema urgencia.

La violencia Estatal

La necesidad de recurrir a este tipo de licencias se produce como resultado de un tema central que debe ser puesto en debate en la docencia: el Estado no facilita la vida a las víctimas sino que las coloca ante una nueva espiral de violencia institucional cuando deben denunciar,

horas enteras en los pasillos de los tribunales en la calle Lavalle, desprecio por las denuncias en las comisarías o fiscalías, presentaciones de todo tipo, descarga sobre la víctima del control de los hombres violentos. Estamos presentando una Ley que pone en evidencia que el principal responsable de la Violencia contra las Mujeres es el Estado, es su promotor cuando no imparte nociones adecuadas desde la educación oficial, cuando no da respuestas a las denunciantes o cuando somete a las mujeres directamente a vivir bajo condiciones de reproducción permanente de la espiral de violencia.

Queda planteado organizarnos desde las es-

cuelas por la aprobación y reglamentación del proyecto. Porque queremos una sociedad en el que no haya Ni Una Menos, defendamos el presente proyecto desarrollando una amplia campaña que recorra cada escuela de la Capital, involucrando a la comunidad educativa en su conjunto. Por todas nuestras demandas preparemos una gran movilización el próximo 3 de junio, cuando se cumpla un año de ninguneo a la movilización más grande de la historia argentina relativa a los derechos de las mujeres.

Amanda

Crisis de sobreproducción. A propósito del “Davos de la Educación”

Anualmente, desde 2013, tiene lugar en Dubai lo que a muchos especialistas en educación les gusta llamar el “Davos de la Educación”: el Global Education & Skills Forum (GESF). Y no es inocente el paralelo: negocios capitalistas y educación tienen cada vez más que ver. Quizás por eso, Sunny Varkey —el ideólogo del GESF y de la Fundación que lo organiza, dueño de GEMS, la mayor cadena de escuelas privadas del mundo (financiada por corporaciones petroleras, banqueras, de seguros...)— se encontró en Davos con Macri y dos meses después ofició, en Dubai, de anfitrión de Esteban Bullrich. La identificación “Davos-Foro de Educación” señala lo que a los cronistas del evento no les gusta marcar: la educación ya no es un problema pedagógico, ni político, sino de mercado.

Luciana Vázquez, columnista de La Nación y especializada en educación, publicó el 18 de marzo un artículo en el que pone de relieve uno de los temas tratados en el foro (La Nación <http://www.lanacion.com.ar/1880841-educacion-vale-la-pena-estudiar-una-carre-en-la-universidad>). El tema es “polémico”, nos dice la cronista: “¿vale la pena ir a la universidad?”. Esa pregunta, escribe Vázquez,

inquietó a un público (universitario) al que le parece impensable que sus hijos no pasen por la universidad. Y remarca: el interrogante fue formulado por, nada menos que, Andreas Schleicher —director de OCDE, el hombre estrella de las pruebas PISA e invitado de honor del GESF— en su discurso de apertura del foro.

El tema es serio porque él es un hombre de estadísticas. ¿Y qué dicen las estadísticas? Que cada vez más graduados universitarios se gradúan para el desempleo. Luciana Vázquez caracteriza esta situación como una “paradoja”: “el aumento de la matrícula y la creación exponencial de universidades contrastan con el reclamo de los empleadores, que no encuentran entre los graduados las habilidades necesarias”. La cuestión “paradoja” que deberán dilucidar entre todos los expertos que asisten al foro es cómo hacer para darles a los estudiantes las “habilidades” (skills) necesarias para insertarse en el mercado laboral del “siglo XXI”: el eje principal del foro es “educación, equidad y empleo”.

Schleicher se anima, desde la apertura, con la primera conclusión: la universidad ya no estaría preparada para los desafíos del futuro

mundo laboral. Jamie McAuliffe, presidente de la ONG Education for Employment, va en la misma dirección: “La mayoría de los sistemas educativos son educación para el desempleo. ¿Es eso lo que queremos de nuestras universidades?” Es el anuncio contundente de una nueva etapa de reformas (anti)educativo, ahora vienen por las universidades.

Pero hay algo que no se dice: lo que Vázquez llama “paradoja” no es otra cosa que la contradicción que el capital no puede resolver: hay una crisis de sobreproducción de diplomados, el capital no puede absorber a una mano sobrecalificada para estos tiempos de crisis profunda. Para asegurar y mantener la ganancia, se requiere de un abaratamiento brutal de la mano de obra y eso solo se logra, entre otras cosas, con devaluación de las titulaciones. Vamos hacia un embrutecimiento descomunal de la clase trabajadora.

Mariángeles Baroni

En Purmamarca remataron la educación

En su discurso de apertura de sesión parlamentaria el presidente Macri hizo mención al acuerdo denominado “Declaración de Purmamarca”, que fuera firmado por todos los ministros de educación de todas las provincias. Esta declaración establece, según Macri, los ejes de la revolución educativa que se pretende afianzar. Estaríamos, según esto, ante una revolución educativa impulsada por el gobierno anterior tan denostado por el actual. El gobierno de Macri confiesa continuar con lo hecho hasta el momento. Efectivamente estamos ante una continuidad que profundiza lo realizado, es decir que afianza el retroceso educativo.

El primero de los pilares de la declaración mantiene la consideración de la educación y el conocimiento “como bien público”, que fue estipulado por el gobierno de Néstor Kirchner (NK) en la Ley de Educación Nacional (LEN). Sin embargo, esta definición no deja de ser ambigua. Sabemos que toda la educación es pública y que, mediante una distinción no menor, se impartió la diferenciación según sea el carácter de la gestión, privada o estatal. Esta sutileza habilita la implementación de la educación privada. Definir la educación como bien público no es garantía de evitar diversas injerencias privadas en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje. De tal modo que algún tribunal de comercio podría determinar que la educación pública estaría cubierta bajo las reglas del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) o Tratados de Libre Comercio (TLC). Lo que incluiría todos los servicios educativos, incluso la enseñanza en el aula.

En sintonía con la continuidad, la declaración sostiene el 6% del PBI propuesto por el gobierno de NK como presupuesto educativo. En el marco de la devaluación acontecida, de la inflación aconteciendo y donde se estipula que no habrá crecimiento del PBI puede deducirse que el presupuesto educativo se desvanece en el aire. Es en este contexto que la declaración menciona la obligatoriedad de la sala de 3 años manifestando la intención de “construir jardines de infantes”. Ahora bien ¿Con qué presupuesto? ¿Acaso los jardines que se abrirán serán públicos, pero de gestión privada?

Bajo una jerga generalista y rimbombante pretenden hacernos creer que buscan el fortalecimiento y el desarrollo de la calidad educativa. Sin embargo, fomentan la adaptación de la educación a cada alumno, quebrando de ese modo el aspecto homogenizador del conocimiento. Se busca evitar la repitencia, sin garantizar el desarrollo del conocimiento y del aprendizaje. En un contexto escolar donde cada vez es mayor la cantidad de niños que requieren de adaptaciones curriculares. Así, el gobierno deja librada la labor docente y de

la institución educativa a una adaptación a los saberes que portan los alumnos, a la que se denomina como “diferentes trayectorias”. Esto redundará en mayor presión sobre los docentes que deberán impartir sus conocimientos según cada alumno en las condiciones actuales.

Se plantea una educación secundaria adaptada a los marcos del mercado laboral de cada región, por eso la Declaración dice que “consensuará promover la mejora de las sociedades y economías regionales, con nuevas orientaciones para la Escuela Secundaria... e integrar enseñanzas académicas con conocimientos del trabajo y la producción”. Nótese que las mejoras regionales pertinentes no se exigen a las políticas de Estado o en su defecto a los sectores económicos privados que más recursos poseen sino que se insta a que la educación sea el promotor de la mejora. En otras palabras, jóvenes educados por y para las necesidades de los mercados regionales. El interés educativo, que debería basarse en el conocimiento universal, científico e ilimitado se ve así cercenado por las necesidades del mercado y de la región.

La conformación de un Instituto de Evaluación de la Calidad y Equidad Educativa, que promueve la Declaración y que fue mencionada entusiastamente por el presidente, no manifiesta sinceramente qué evaluará. ¿Acaso a los alumnos? ¿A los docentes? ¿A la Institución Escolar? o ¿A todos?

Según podemos saber, los lineamientos que promueven esta Declaración provienen de los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE), los cuales instan a conformar institutos evaluadores para someter a las instituciones educativas y a los docentes a las políticas distributivas de logros y beneficios siempre y cuando cumplan con las pautas trazadas y cuyos índices de aprobación y conocimiento sean los requeridos. Estos organismos trazan lo que sería el conocimiento básico que todos los ciudadanos deberán portar, a lo que denominan estándares en educación. Como puede notarse, el estándar educativo será trazado por las necesidades de un mercado cada vez más flexibilizado y precarizado. El Instituto, conformado para evaluar con estos criterios, lo hará sobre los establecimientos, sobre los docentes y los alumnos sin evaluar las políticas y el presupuesto educativo. El instituto velará por que se cumplan los designios del estándar educativo sobre el trabajo docente. Serán entonces los docentes, junto con el establecimiento escolar, quienes serán puestos en el centro de la atención mientras que el evaluador no será evaluado.

Evaluar al docente y a las instituciones educativas ha abierto, en una amplia franja de países, el salario por mérito entre la docencia y la designación de subvenciones disímiles entre aquellas instituciones que mejor resultaban en la evaluación. Estas experiencias educativas nos muestran su adaptabilidad al mercado, un crecimiento de la educación privada, la adquisición —por parte de las familias— de créditos para financiar la educación de sus hijos y la profundización de la desigualdad social.

La posibilidad de llevar adelante la evaluación con consecuencias para los establecimientos educativos y los docentes implica profundizar la descentralización que fuera impulsada por el golpe militar de 1976 y sostenida por todos los gobiernos de la democracia. En este sentido y en el marco de la legislación educativa vigente, el gobierno de Macri profundiza la descentralización al estipular que todas las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires verán fortalecida su “autonomía” en lo que se refiere “a la gestión, a la implementación de programas, planes y proyectos”. Cada jurisdicción podrá ahora gestionar sobre los resultados de las evaluaciones. Declarando afianzar “un sistema educativo nacional, con cohesión y metas comunes”, todos los ministros de educación dan un golpe sin precedente hacia la desintegración de un sistema nacional de educación. Anclados en las bases que sentaron las políticas educativas anteriores, ahora se profundiza la desigualdad regional, la meritocracia entre los docentes y estudiantes y la mercantilización del conocimiento humano.

Con un financiamiento educativo que se desvanece todas las posibilidades expansivas y creativas de la educación se deterioran. A través de la conformación del instituto evaluador la lógica mercantil corroerá el rol del docente y de las escuelas, desvalorizando toda autoridad pedagógica y a los propios ámbitos escolares. El docente no tendrá para transmitir el conocimiento humano libremente sino las necesidades del mercado. Esta etapa histórica argentina nos educará en develar el cinismo que surge como consecuencia del relato. Se requiere de un entrecruzamiento entre los verdaderos actores de la educación, para que los docentes y los estudiantes junto a las familias que también se ven afectadas por la crisis social, logren expresar sus necesidades y oponerlas abiertamente a los designios de los tiempos mercantiles actuales.

Lic. y Prof. Damián Melcer
@melcerdamaian

TRIBUNA DOCENTE

www.tribunadocente.com.ar - informacion@tribunadocente.com.ar